

# **Transformarse sin perecer: actualidad de la Revolución Cubana.**

Genoud, Camilo; Peñaranda, Mariana y  
Sorrentino, Juan Pablo.

Cita:

Genoud, Camilo; Peñaranda, Mariana y Sorrentino, Juan Pablo (2017).  
*Transformarse sin perecer: actualidad de la Revolución Cubana. XVI  
Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de  
Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata,  
Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/232>

Mesa 42 “Estructura Socioeconómica, conflicto y movimientos sociales en América Central y el Caribe (1898-2017)”

### **Transformarse sin perecer: actualidad de la Revolución Cubana**

*Para publicar en actas.*

Autores: Genoud, Camilo (FFyL, UBA); Peñaranda, Mariana (FFyL, UBA); Sorrentino, Juan Pablo (FFyL, UBA).

El VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) nos hace revisar la historia reciente de este país. Actualmente, Cuba vuelve a ocupar un lugar destacado en las noticias, especialmente a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Nos proponemos como eje de análisis la cuestión política al interior de la isla. Desde hace seis décadas se discute acerca del carácter democrático o no del sistema político cubano, discusión que no se produce respecto de otros sistemas políticos. El escritor Leonardo Padura dice elocuentemente:

"Yo desearía ser Paul Auster, sobre todo, para que cuando fuese entrevistado, los periodistas me preguntasen lo que los periodistas suelen preguntarles a los escritores como Paul Auster y casi nunca me preguntan a mí (...). El caso es que resulta muy extraño que a alguien como Paul Auster lo interroguen sobre los rumbos posibles de la economía norteamericana, o quieran saber por qué se quedó viviendo en su país durante los años horribles del gobierno de Bush Jr."<sup>1</sup>

Pesa sobre Cuba y los cubanos el interrogante sobre su adscripción política, la existencia o no de una democracia. El cubano emigrado puede ser visto como el gusano antipopular o como un héroe que llegó en balsa a Florida buscando libertad. No sucede lo mismo con migrantes de otros países.

Por la cercanía temporal con los hechos, este trabajo es una primera aproximación a estas cuestiones, sin pretender agotar discusión alguna sino hacer las veces de disparador de las mismas, al calor del desarrollo mismo de los hechos que se pretende analizar. Elegimos tomar dos puntos en la historia reciente de Cuba: el VI y el VII Congresos del PCC. El primero de ellos, en 2011, implicó el envío de una serie de reformas que ya habían comenzado lentamente a partir de que Raúl Castro asumió la presidencia de Cuba. Estas reformas

---

<sup>1</sup> Padura Fuentes, L. "Yo quisiera ser Paul Auster", *Los dilemas del cambio. Explorador: Cuba. Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, 2016, p. 78

fueron sobre todo dirigidas a la economía y han impactado fuertemente en lo social. El VII Congreso, en 2016, permite revisar lo mucho que Cuba ha cambiado y nos pone de cara a lo que quizás sea el próximo desafío: una reforma política.

Hoy Raúl tiene 85 años y ya ha anunciado que en 2018 dejará la presidencia, y con él toda la generación que combatió en la Sierra Maestra. En febrero del año pasado, el PCC anunció que antes de terminado su mandato "entraría en vigor una nueva ley electoral".<sup>2</sup> Ante el inminente cambio generacional en el poder, este tipo de preguntas cobra renovada importancia. ¿El modo de designación de funcionarios públicos será el mismo? ¿Será considerado legítimo? ¿Gozarán los nuevos líderes de la misma legitimidad que los héroes de la Revolución?

### **Cambio de época**

En 2006, debido a la enfermedad de Fidel Castro, su hermano Raúl asumió de forma interina el rol de presidente. Desde el primer momento, se evidenció su intención de actualizar el modelo socialista cubano, incitando al debate popular al respecto. Al ser confirmado en su cargo de forma definitiva por la Asamblea Nacional del Poder Popular en febrero de 2008, inició un proceso de reformas tanto económicas como sociales, a fin de resolver los problemas que la sociedad planteaba. Entre las medidas tomadas, fueron notorias la eliminación de diferentes trabas legales que limitaban tanto la economía como la vida de los cubanos. Ejemplos de estas medidas tomadas incluyen el libre acceso a los hoteles y la renta de automóviles por parte de ciudadanos cubanos o la liberación de la venta de teléfonos celulares, entre otras de distintos alcances.

Asimismo, la Asamblea Nacional autorizó la reestructuración del Gobierno, hecho que se produjo en marzo de 2009 con la fusión de varios ministerios y la sustitución de casi la mitad de los ministros. Con todo, los mayores cambios de su gobierno se llevaron a cabo a partir del VI Congreso.

---

<sup>2</sup> Habel, J. "¿Será posible una reforma política?", *Los dilemas del cambio. Explorador: Cuba. Le Monde Diplomatique.*, Buenos Aires, 2016, p. 40

## Estado de la cuestión

Es de gran importancia hacer una mención acerca del estado actual en el que se encuentra el tema que estudiamos. Existe poca bibliografía que trate sobre la participación política en Cuba. Esto deriva no sólo de la cercanía temporal, sino también de la dificultad de acceso a la información e investigaciones cubanas que tenemos desde nuestro país, en gran parte por el limitado acceso a internet que allí existe. Por lo tanto, hemos recurrido para esta investigación a algunos trabajos académicos, artículos periodísticos e información oficial del Estado cubano. En el último tiempo se han producido una serie de artículos que evalúan el proceso de reformas impulsadas desde el gobierno, como también la reapertura de relaciones entre el gobierno cubano y el de los EE.UU.

El primer trabajo que debemos mencionar es *Estado, participación y representación política en Cuba*, de Julio C. Guanche, Lic. cubano en Derecho, publicado en 2013.<sup>3</sup> Se propuso estudiar el diseño institucional de la participación ciudadana, a partir de lo que llama *republicanismo democrático*, centrándose en lo constitucional y lo legal. Observa que en la cultura política cubana continúan reproduciéndose las tesis del constitucionalismo soviético, aun cuando el "marxismo-leninismo" ya no es la ideología oficial del Estado. Desde el "Período especial en tiempos de paz",<sup>4</sup> el Estado adoptó una retórica con una raíz más nacional, sin abandonar el socialismo. Es debido a la persistencia de las tesis soviéticas que Guanche propone una *actualización del constitucionalismo cubano*.

Su análisis se enfoca ante todo en la participación electoral. Desde su punto de vista, las elecciones otorgan no sólo garantía de transparencia, sino también resultan un termómetro del consenso político. En sus conclusiones, aporta sugerencias para la modificación de algunos aspectos del sistema político cubano, resalta que faltan estímulos a la participación de los ciudadanos, especialmente cuando se refiere a la nominación de candidatos. Los mismos mecanismos de acceso obstaculizan la universalidad al ingreso a los cargos. Así,

---

<sup>3</sup> Guanche, J. C. *Estado, participación y representación políticas en Cuba. Diseño institucional y prácticas políticas tras la reforma constitucional de 1992*, Instituto cubano del libro, Cuba, 2015

<sup>4</sup> Se llama "Período especial en tiempos de paz" a aquel iniciado con la caída del bloque soviético, se extendió a lo largo de casi toda la década del '90. Esta circunstancia, sumada al recrudecimiento del bloqueo por parte del gobierno de EEUU afectó duramente a la economía cubana, particularmente en el plano energético, comercio exterior y consumo popular.

considera que los ciudadanos electos se dedican casi exclusivamente a funciones administrativas, desaprovechando sus potencialidades desde lo político.

Otro aporte fundamental se encuentra en "La 'actualización' del socialismo cubano: una crítica utópica" de Luis Suárez Salazar,<sup>5</sup> Lic. en Ciencias Políticas y doctor en Ciencias Sociológicas. Su trabajo realiza una mirada crítica acerca del proceso denominado oficialmente como "*la actualización del modelo económico cubano*". Para ello, comienza analizando el contexto económico-político por el cual el propio gobierno cubano llegó a considerar que era crucial la implementación de un conjunto de cambios de carácter integral. Fue en el año 2005 cuando el propio Fidel señaló que la Revolución no podía ser destruida por sus enemigos pero sí autodestruirse si no rectificaban los errores cometidos hasta entonces. Por este motivo, en 2006, se llevaría a cabo un conjunto de reformas en el plano económico impulsadas por Raúl. Las mismas tenían como principal objetivo solucionar los desequilibrios que afectaban a la macro-economía; junto a ello Raúl convocaría la realización del VI Congreso del PCC y de la Primera Conferencia Nacional de dicha organización.

Asimismo, realiza un análisis del mencionado Congreso y cómo se produjo allí la participación política, dando como resultado el surgimiento de los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. Cabe mencionar que el hecho de que los ciudadanos participen en los diferentes órganos representativos, como las Asambleas Municipales y Provinciales, es moneda corriente dentro de la democracia cubana.

El autor estudia también los resultados de las elecciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular y llega a la conclusión que, si bien hubo una gran participación, se produjo la ampliación de los votos nulos y en blanco, lo cual podría ser interpretado como un creciente descontento con las medidas dirigidas a "actualizar el modelo económico cubano". Por último, observa un creciente aumento del deterioro de los valores morales y cívicos en ciertos sectores de la sociedad cubana y en las estructuras del propio aparato político estatal. En su opinión, dicho deterioro proviene del hecho de que con la aplicación de las reformas económicas incrementaron las diferenciaciones sociales, generando descontento. Si bien considera que el gobierno es consciente del deterioro social, entiende la necesidad de llevar a

---

<sup>5</sup> Suárez Salazar, L. "La "actualización" del socialismo cubano: una crítica utópica", *TALLER (Segunda Época)*. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina, Vol. 4, N° 6, 2015, pp. 34-52

cabo de forma inmediata una crítica integral y simultánea de sus causas objetivas y subjetivas. A modo de conclusión, agrega que es de suma importancia la renovación de los cargos dirigentes del PCC que dé lugar a cuadros más jóvenes, los cuales enfrentarán los actuales inconvenientes que atraviesa la sociedad cubana.

Es preciso hacer mención a las principales problemáticas abordadas en el artículo "Normalización de las relaciones entre EEUU y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros" de Carmelo Mesa-Lago.<sup>6</sup> Su objetivo principal es analizar cuáles fueron los cambios que permitieron el proceso de restablecimiento de relaciones político-económicas entre Estados Unidos y Cuba. El autor señala que la crisis que afecta a Venezuela repercutió duramente sobre la economía cubana ya que dicho país es el principal socio comercial cubano, el cual permitió superar parcialmente la situación crítica que atravesaba Cuba a fines de la década del '90 en el marco del denominado "Período Especial". A su vez, considera que EE.UU. evaluó un cambio de política respecto al bloqueo ya que, tras ser aplicado durante más de cincuenta años, no logró el colapso de la economía como pretendía. En este sentido, el principal aporte del autor al presente trabajo es su análisis de la nueva Ley de Inversiones Extranjeras (sancionada en 2014), a partir del cual sopesa los intereses económicos que existen tanto de parte de Cuba como de EE.UU. para un acercamiento, siempre en el contexto de la crisis venezolana.

Por último, analiza cómo se modificó la relación con los sectores opositores al gobierno a partir del proceso de reformas, destacando entre los acontecimientos más importantes la Ley de Migración sancionada en 2012 que permitió el viaje al extranjero de cubanos disidentes al gobierno.<sup>7</sup> A ello suma la aparición de un conjunto de medios opositores. Finalmente, resalta el acercamiento a la Iglesia Católica y en particular al Papa Francisco como mediador y nexo del proceso de normalización de relaciones con EE.UU.

---

<sup>6</sup> Mesa-Lago, C. "Normalización de las relaciones entre EEUU y Cuba: causas, prioridades, progresos, obstáculos, efectos y peligros". *TALLER (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, Vol. 4, N° 6, 2015, pp. 53-91.

<sup>7</sup> Para profundizar en la temática migratoria, ver Sorolla Fernández, I. "La migración internacional cubana en el período 1990-2015. De la emigración a la movilidad". *TALLER (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, Vol. 4, N° 6, 2015. Pp. 93-107.

Para finalizar este apartado, cabe mencionar el artículo de M. Isabel Domínguez García titulado “Cuba 1990-2015: Las juventudes en los cambios de escenarios”<sup>8</sup>, en el cual analiza el heterogéneo grupo social que es la juventud cubana en la actualidad, a través de tres períodos: primero, la crisis económico-social que significó el “Período Especial” iniciado con la caída del bloque soviético; luego, la primer década del nuevo siglo, representada por la denominada “Batalla de Ideas” y la aplicación de los “Nuevos Programas Sociales”, cuyos beneficiarios-motivadores eran los jóvenes; por último, la década actual de *actualización* del modelo de desarrollo económico y social. Este artículo nos permite valorar el presente interés por parte del Estado y del PCC en los jóvenes como grupo social que atraviesa un doble fenómeno: por un lado, el desencantamiento por la militancia y participación política, producto de la falta de expectativas prominentes en lo económico; por otro, el depósito de esperanzas que en ellos efectúa la dirigencia gubernamental y partidaria, con el objetivo del mantenimiento de los valores sociales, políticos y culturales de la Revolución y del socialismo (actualización mediante), revalidando el rol que los jóvenes han tenido para la Revolución como actores activos fundamentales para el desarrollo de la sociedad cubana.

Para complementar la visión de Domínguez García sobre los desafíos que la juventud cubana plantea, se toma en cuenta la obra de Fernando Martínez Heredia, *El corrimiento hacia el rojo*, en la cual de modo integral se evalúa el presente y proyección de la Revolución Cubana en el año 2000, al calor de la salida del "Período Especial".<sup>9</sup>

## **VI Congreso: planteos, lineamientos y cambios de rumbo**

Ante todo, debemos abordar el contexto en el cual tuvo lugar el VI Congreso y los principales lineamientos que allí fueron puestos en debate. El VI Congreso se convocó en 2010, trece años después del último, cuando lo establecido en los estatutos del Partido indica que se debe convocar cada cinco. Este aplazamiento por tanto tiempo se explica por las urgentes estrategias de enfrentamiento a las coyunturas económicas negativas de la década del 1990-2000 provocadas por la caída del campo socialista a nivel internacional, y en el

---

<sup>8</sup> Domínguez García, M. I. “Cuba 1990-2015: Las juventudes en los cambios de escenarios”. *TALLER (Segunda Época)*. *Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, Vol. 4, Nº 6, 2015. Pp. 108-127.

<sup>9</sup> Martínez Heredia, F. *El corrimiento hacia el rojo*. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 2001.

plano nacional a las consecuencias producidas en la economía y la sociedad por las políticas llevadas a cabo durante el “Período Especial”. A ello contribuyó la gravedad del estado de salud de Fidel durante el año 2005 y la temporada de huracanes en el Atlántico de 2008, que significó más de diez mil millones de dólares.

En el VI Congreso, la discusión se abrió a toda la sociedad. Su punto de partida fue un documento producido por la Asamblea Nacional, que buscaba resolver los problemas actuales de la isla. Un detalle a destacar del proceso es que este documento fue producido por la Asamblea, pero discutido ampliamente por las bases del Partido. La discusión del *Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social* contó con la participación de 8.913.838 personas (en una población de once millones) en más de 163.000 reuniones efectuadas en el seno de las diferentes organizaciones, que culminó el 28 de febrero de 2011.

Es preciso analizar los debates que se produjeron al interior del Congreso y los principales lineamientos a ser aplicados dentro de Cuba, establecidos como consecuencia de los mismos. Esto nos permitirá aproximarnos a conocer la realidad cubana actual, caracterizada por la presencia de cambios y reformas que están siendo llevados a cabo. Para ello, utilizaremos el Informe Central al VI Congreso realizado por Raúl Castro.<sup>10</sup> Allí podemos observar cuáles son las preocupaciones primordiales del primer mandatario cubano, así como la evaluación acerca de cuáles deben ser las principales medidas a tomar para resolver los conflictos económicos, políticos y sociales de Cuba. Lo primero en lo que hace énfasis es en la necesidad de modificar el Decreto-Ley 259,<sup>11</sup> pudiendo de esa manera ampliar los límites de tierra ociosa a entregar en usufructo, a aquellos productores agropecuarios con resultados destacados y, junto a ello, el otorgamiento de créditos a los trabajadores por cuenta propia así como también a la población en general.

La modificación de dicho Decreto-Ley queda inscripta dentro de un plano mayor, que esboza la necesidad de la actualización del modelo económico. Para ello, Raúl planteó la necesidad de que el Comité Central realizara un informe (al menos) dos veces al año en el cual se detalle cómo se está llevando a cabo la implementación del nuevo plan económico.

---

<sup>10</sup> “Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (III)” en Cuba Debate (en línea), 16 de abril de 2011. Disponible en: <https://goo.gl/IkwbKp> (consultado 18/05/2017).

<sup>11</sup> “Decreto-Ley No. 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo”, en Juventud Rebelde (en línea), 18 de julio de 2008. Disponible en: <https://goo.gl/NFmrft> (consultado 18/05/2017)

A su vez, se realizó un llamamiento a que la prensa cubana de diferentes formatos y soportes realizase un seguimiento en forma crítica y una difusión objetiva acerca del modo en que se lleva a cabo la actualización del *Modelo Cubano*. Esto evidencia la intención de que dicha actualización involucre a diferentes actores político-sociales en Cuba.

Raúl también planteó la necesidad de que el rol que ocupan el Partido y el Estado sea discutido y revisado; demandó que sean establecidos y diferenciados ambos roles, confundidos como consecuencia de las urgencias y la improvisación. Destacó que

“...las directivas, resoluciones y disposiciones del Partido no poseen directamente carácter jurídico obligatorio para todos los ciudadanos, debiendo ser cumplidas tan solo por sus militantes a conciencia, pues para ello no dispone de ningún aparato de fuerza y coerción. Esta es una diferencia importante del papel y los métodos del Partido y del Estado...”<sup>12</sup>

A ello agregó que el poder del Partido reside en su autoridad moral y en la influencia que ejerce sobre las masas; además, su acción se fundamenta en el convencimiento que emana de sus actos y de la justeza de su línea política, a diferencia del Estado, cuyo poder "parte de su autoridad material, que consiste en la fuerza de las instituciones encargadas de exigir a todos cumplir las normas jurídicas que emite."<sup>13</sup> Para Raúl, destacar la diversidad de funciones es de gran relevancia, en tanto que confundirlas genera un debilitamiento del trabajo político que debe realizar el Partido, y a su vez un debilitamiento de la autoridad del Estado, ya que los funcionarios dejan de sentirse responsables de sus decisiones.

El siguiente planteo se basa en la necesidad de realizar una autocrítica al interior del Partido por parte de sus dirigentes, que sea útil para revertir las tendencias presentes y promueva para cargos decisorios a mujeres, negros, mestizos y jóvenes, sobre la base del mérito y las condiciones personales. Dichas modificaciones se estima que permitirán el fortalecimiento democrático y el carácter colectivo del funcionamiento de los órganos de dirección del Partido. Junto a ello se garantizará el rejuvenecimiento en sus cargos administrativos desde las bases hasta quienes ocupan las principales responsabilidades. Para poder lograr el objetivo de la renovación de cargos, y de esa manera, fomentar una mayor participación de la juventud en la política, se demanda que se imponga el límite de dos períodos

---

<sup>12</sup> “Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (III)” en Cuba Debate (en línea), 16 de abril de 2011. Disponible en: <https://goo.gl/IkwbKp> (consultado 18/05/2017)

<sup>13</sup> Ob. Cit. “Informe Central al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (III)”

consecutivos de cinco años para el desempeño de los mismos. Así, podemos observar el gran interés que tiene la dirigencia del Partido por aumentar la participación juvenil en la política, problemática que se acentúa con el envejecer de la gesta revolucionaria. Dicho interés dimana del hecho de que en la actualidad hay una fuerte reducción de la presencia de la juventud en los ámbitos de militancia partidarios, lo que en el largo plazo puede generar problemas para la renovación necesaria de los principales cargos dirigentes.

En materia de economía, una de las mayores discusiones giró en torno a las inversiones extranjeras. A raíz de ello, en 2014 se sancionó una nueva Ley que cambió el foco respecto de la anterior -sancionada en los años '90- buscando dar un margen de maniobra más amplio a quienes estén interesados en invertir en la isla. Los objetivos de esta nueva Ley son la protección y el uso racional de los recursos humanos y naturales de la isla, manteniendo el respeto a la soberanía y la independencia de Cuba. La misma hace hincapié en la ampliación de los mercados de exportación, el acceso a tecnologías de avanzada y la sustitución de importaciones. Estos objetivos refieren claramente a actualizar la economía cubana luego del "Período Especial"; asimismo, apunta al cambio de la matriz energética del país mediante el aprovechamiento de fuentes renovables de energía. La ley, sin embargo, no implica una liberalización completa de la economía: tipifica que todos los sectores serán destinatarios de las inversiones, salvo la salud, educación y las instituciones armadas. La aprobación de las inversiones se hará por parte del Consejo de Ministros, dándole un rol central al gobierno cubano en el control de los intereses extranjeros. Para hacer efectiva cualquier inversión, se requiere de un socio nacional o de una autorización especial del Estado para funcionar sin socios cubanos. Las nuevas inversiones se aprueban en altos niveles estatales y no pueden expropiarse, salvo casos de utilidad pública o de interés social.

La Ley intenta incentivar un mercado interno industrial, indicando que será preferible que las inversiones de capital mixto obtengan la mayor parte de sus insumos dentro de Cuba, aunque permite la importación y exportación de todo lo que sea necesario para su desarrollo. En lo que a la fuerza de trabajo refiere, los trabajadores pueden ser tanto cubanos como residentes permanentes, alentando la creación de nuevos empleos para el pueblo, lo cual revela el objetivo complementario de atender la demanda de empleo por parte de la juventud, ya sea calificada o no, preocupación que motivó y fue resultado del Congreso.

Otro de los grandes cambios que se generaron a nivel económico a partir del VI Congreso es el desarrollo de un comercio minorista –cuentapropismo- que ha cambiado sustancialmente la dinámica de la isla. Esta medida se tomó, en parte, como respuesta a un problema que Cuba arrastra desde hace mucho tiempo: el acceso a la alimentación mediante la libreta de racionamiento. En el VI Congreso se reconocieron los límites de este método y en un intento de estimular tanto la producción de alimentos en el país como aliviar la carga monetaria para el gobierno, se revisó la canasta normada y se trasladó la venta de muchos productos al mercado liberado. Asimismo, la conformación de un mercado cuentapropista permitió al Estado reducir en parte su planta de empleados, pudiendo destinar esos fondos a otras cuestiones urgentes. Al mismo tiempo, generó un incipiente mercado laboral que le permitió descomprimir algunos de los reclamos populares, como el ya mencionado previamente, teniendo como portavoz a la juventud.

### **El arduo camino del VI al VII Congreso**

El VII Congreso del PCC nos encuentra, tras cinco años, con los cambios propuestos en el VI Congreso muy presentes en las discusiones. En su informe, Raúl Castro detalla meticulosamente la implementación de los Lineamientos discutidos en el Congreso anterior y sus problemas. De las resoluciones del VI, se concluye que se han implantado totalmente el 21% de los 313 aprobados, se encuentran implementándose el 77% de ellos, mientras que no se han iniciado el 2%.<sup>14</sup>

Los cambios que lentamente se han desenvuelto son muchos. En este sentido, Raúl destaca que los servicios sociales a la población cubana en Educación, Salud, Cultura y Deportes y la Seguridad Social han mejorado, reduciendo sus costos. Al referirse a cuestiones económicas, criticó algunos aspectos de la implementación de los Lineamientos: reconoció que el avance sobre el problema de la dualidad monetaria es lento, que el aumento a los salarios ha sido desigual y que el mercado no ha podido dar respuesta adecuada a las demandas de productos. Asimismo, resalta la política para la inversión extranjera, que per-

---

<sup>14</sup> “Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, La Habana, 16 de Abril de 2016, Año 58 de la Revolución”, en el sitio web del Partido Comunista de Cuba, 16 de abril de 2016. Disponible en: <https://goo.gl/rKqyjP> (consultado 18/05/2017)

mitirá mejorar las deficiencias tanto de productos como de trabajos y desarrollo industrial y tecnológico de la isla.

Notablemente, el informe hace una fuerte autocrítica a la imposibilidad del Partido de llevar a cabo los cambios necesarios: para Raúl "...ha faltado sentido de la urgencia cuando los efectos en la práctica no han sido los deseados y hasta, en ocasiones, contrarios al espíritu de las medidas adoptadas...".<sup>15</sup> Un ejemplo de esto son los elevados precios de los productos agropecuarios. La oferta en este caso no cubría la demanda del mercado y muchos han aprovechado esa situación para mejorar el margen de ganancia a costa del pueblo. Raúl reconoce que los salarios y pensiones siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia cubana: aunque el salario medio experimentó un crecimiento del 43% en el período 2010-2015, éste se concentró en los dos últimos años y sobre un sector muy específico de los empleados estatales. Sin embargo, no ha sido posible extender a la mayoría de las actividades presupuestadas los incrementos salariales previstos en la política aprobada.

Aunque el sector no estatal de la economía creció, mientras que el empleo estatal se redujo de 81,2% en 2010 a 70,8% en 2015, Raúl observa que:

"se han presentado manifestaciones de corrupción e ilegalidades, ante las cuales el enfrentamiento ha resultado, una vez más, insuficiente y tardío, como es el caso por ejemplo de conductas evasoras del pago de tributos y el ejercicio ilegal de actividades no permitidas."<sup>16</sup>

Destaca también que continúa en fase experimental la creación y funcionamiento de cooperativas de producción no agropecuarias, principalmente en el comercio, la gastronomía, servicios técnicos, pequeña industria y construcción.

Entre los avances económicos, subraya que el PBI creció 2,8% promedio anual, incluso en las condiciones de crisis mundial. Sin embargo, no fue suficiente para asegurar la creación de las condiciones productivas y de infraestructura requeridas para avanzar en el desarrollo y mejorar el consumo. En materia de finanzas externas, menciona que se ejecutó un conjunto de acciones enfiladas al saneamiento de las mismas y en particular el reordenamiento de la deuda, cuestión en la que se lograron resultados significativos. De la misma

---

<sup>15</sup> Ob. Cit. p. 8 "Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba..."

<sup>16</sup> Ob. Cit. p. 10 "Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba..."

forma, subraya que el sector turístico ha mejorado con inversiones extranjeras destinadas a aumentar y mejorar las plazas hoteleras y el nuevo régimen que permite a los ciudadanos registrados alojar turistas en sus domicilios. Sin embargo, remarca que

"...el incremento del trabajo por cuenta propia y la autorización de la contratación de fuerza de trabajo ha conllevado en la práctica a la existencia de medianas, pequeñas y microempresas privadas que hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica y se rigen ante la ley por un marco regulatorio diseñado para las personas naturales dedicadas a pequeños negocios que se realizan por el trabajador y su familia".<sup>17</sup>

No obstante, Mesa-Lago explica que desde la implementación de las medidas vinculadas al desarrollo del cuentapropismo "al menos un 20% de los cuentapropistas fracasa y devuelve su licencia"<sup>18</sup>, resultado de fuertes trabas burocráticas y el temor a la competencia privada, siendo esto una muestra mas de la complejidad en la aplicación de los cambios en la isla.

### **La vieja y la nueva vanguardia**

Durante el VII Congreso, la discusión sobre la participación política ha tomado un rumbo vertiginoso en cuanto a la inclusión de la juventud y la participación ciudadana, siendo el eje el recambio generacional y la decisión de Raúl de no volver a presentarse para la Presidencia, por lo que la "generación de Sierra Maestra habrá dejado el poder".<sup>19</sup>

La cuestión de la juventud fue el tema central de la comisión N° 4 del Congreso. La mayor preocupación radica en el decrecimiento en las filas de la organización y el problema de la cooptación de nuevos militantes por el PCC. Se plantearon distintas estrategias orientadas al crecimiento del Partido, al involucramiento y educación de las juventudes, así como a la generación de nuevos cuadros.

Es sumamente importante para estos aires de cambio que toda la población cubana se involucre y se integre en los distintos espacios de discusión. Esta impronta data de los inicios de la Revolución, plasmándose en la Constitución: "todos los ciudadanos, con capa-

---

<sup>17</sup> Ob. Cit. p. 14 "Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba..."

<sup>18</sup> Mesa-Lago, C., "Las reformas estructurales en Cuba y sus implicaciones económicas, sociales y políticas". *Mirando Cuba hoy. Reformas y configuraciones en una nueva etapa.* Colección INDEAL. G. Pulido Llano, M. Ayala y A. Consuegra Sanfiel (eds). Ed. Imago Mundi. Secretaria de Cultura. 2016. 53-69

<sup>19</sup> Habel, J. Ob. Cit. p.39.

cidad legal para ello, tienen derecho a intervenir en la dirección del Estado, bien directamente o por intermedio de sus representantes elegidos para integrar los órganos del Poder Popular [...] (art. 131).”<sup>20</sup> Es decir, para el Estado cubano la participación directa cumple un rol central por encima de la representación.

Indudablemente, las formas de participación política en Cuba son radicalmente distintas a las de las democracias burguesas, como podría ser el caso de Argentina. "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan."<sup>21</sup> Mientras que en Argentina "el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades".<sup>22</sup>

La Asamblea Nacional del Poder Popular centraliza el poder político y a ella se somete el Poder Ejecutivo. Éste no puede disolver a la Asamblea ni puede vetar las leyes que de ella surgieran. La forma de elección de los diputados de esa Asamblea es, por lo tanto, una cuestión central; no es obligatorio que los diputados pertenezcan al PCC: su candidatura debe ser propuesta por alguna de las organizaciones de masas<sup>23</sup> y sus mandatos son revocables.

Un mecanismo de participación fundamental consiste en la nominación de candidatos, especialmente para las Asambleas Municipales. Entre 1976 y 2003 hay un promedio de reelección del 47,4% concluyendo que por lo menos en la mitad de las circunscripciones se ha agregado no más de una nueva propuesta a la del delegado que culmina su mandato. Las entrevistas realizadas a delegados dan cuenta de que existe un comportamiento extra-institucional para al menos lograr el mínimo de dos propuestas. Según un delegado del municipio de Habana Vieja: “cuando son las elecciones yo voto temprano y me voy. En el último periodo dije que no, me dijeron que aceptara, que no iba a salir, que había que tener

---

<sup>20</sup> Guanache, J. C. Ob. Cit. p. 4.

<sup>21</sup> “Constitución de la República de Cuba”. Disponible en: <https://goo.gl/11nDKd> (consultado 18/05/2017)

<sup>22</sup> “Constitución de la Nación Argentina”. Disponible en: <https://goo.gl/WprusX> (consultado 18/05/2017)

<sup>23</sup> Algunas de estas organizaciones son, por ejemplo, el PCC, la Central de Trabajadores, la Federación de Mujeres Cubanas y la Federación Estudiantil Universitaria.

dos nominados y no había un segundo, porque nadie salía. Al final salí.”<sup>24</sup> Este relato muestra la falta de interés en participar: termina cediendo por algún tipo de presión política.

Los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) se han convertido en otro canal de participación. Son estructuras organizadas localmente con una extensión de una manzana como máximo, y su objetivo, desde su formación es defender y servir a la Revolución en contra de sus enemigos, localmente. De hecho, en 1961 actuaron directamente para defender a la isla de la invasión estadounidense en Bahía de Cochinos. También participaron en las campañas de alfabetización, vacunación y en la ayuda a víctimas de catástrofes naturales, convirtiéndose en el nexo entre el Estado y la población cubana.

### **Juventud: de vanguardias y preocupaciones**

Si uno analiza las determinaciones tomadas por los líderes de la Revolución desde 1959, se encontrará con que los grupos de jóvenes ocupan un rol protagónico en cuanto a inspiradores y beneficiarios de las mismas, lo cual también se observa si se repasa su retórica discursiva, atención heredada del ideario martiano. Por esto, no es sorprendente que en períodos críticos o de transformaciones también sea la juventud el actor que suscite mayores preocupaciones en su rol de promotores del cambio social y herederos del legado revolucionario. En este sentido, puede afirmarse que en la actualidad cubana son los jóvenes quienes generan amplios debates y deliberaciones sobre qué hacer desde el Estado y desde el PCC para con su integración en la vida política y desarrollo íntegro en el futuro cubano, como se evidencia en las acciones tomadas desde el “Período Especial”, pero sobre todo repasando los lineamientos tomados en el VI Congreso, hasta llegar al VII.

Recorriendo los años que transcurren entre el inicio del "Período Especial" y la realización de los Congresos, pasando por la aplicación de los "Nuevos Programas Sociales" y la "Batalla de las ideas" en la primer década del siglo XXI, puede observarse una pugna constante entre dos fenómenos: por un lado, el malestar de los jóvenes para con su realidad dentro de Cuba y el desencantamiento por la política; por otro, las preocupaciones y esfuerzos desde el Estado por contrarrestarlo. El primero debe entenderse en un contexto de incipiente y cada vez más profunda crisis económica, sumado a un abierto *bombardeo* de los

---

<sup>24</sup> Guanche, J. C. Ob. Cit. p. 104.

medios de comunicación internacionales hacia las proyecciones a futuro del joven en Cuba. En esta dirección se expresa Martínez Heredia cuando sentencia que aquí es cuando “aumenta progresivamente la proporción de las actividades de los cubanos que no encuentran su sentido en lo político”<sup>25</sup>. Es así que el Estado, previo a la realización de los Congresos, promueve distintas políticas orientadas hacia el fomento de la educación media y superior, complementadas con medidas tendientes a evitar el naufragio post-estudios, integrando en el ámbito laboral esos egresados.<sup>26</sup>

De todas formas, si analizamos los lineamientos emergentes del VI y VII Congreso, vemos que es allí donde se sistematiza, debate y pone en marcha el accionar del Estado para contrarrestar el desencantamiento de la juventud. Así, desde la órbita estatal se fomenta la incorporación de los jóvenes al empleo estatal y no estatal<sup>27</sup>, con medidas diversas a mediano y largo plazo, como ser la nueva Ley de Inversión Extranjera, el desarrollo de la Zona Especial de Desarrollo “El Mariel”<sup>28</sup>, la regulación del cuentapropismo, la incorporación de jóvenes a cargos decisorios en el Estado a través de la ya mencionada “renovación limitada”, e incluso la flexibilización de la política migratoria.

Sumada al accionar desde el Estado, también en el PCC se expresan preocupaciones y reacciones en torno a la juventud. Principalmente en el VI se expusieron preocupaciones de militantes y dirigentes acerca de la merma en la incorporación de jóvenes y el desencantamiento en torno a la participación activa en la política. Es así que se promueve desde 2011 el redoble de esfuerzos en la captación de nuevos cuadros en todo el territorio cubano, apuntando a que los jóvenes no esperen a sus 30 años para incorporarse, sino que lo hagan desde su adolescencia, tarea en la que el PCC tendrá un rol activo con el fin de ganar la batalla ideológica.

Dentro de esta lógica, se plantea también la ampliación en la participación de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) al interior del PCC, como “fuente” de dirigentes.

---

<sup>25</sup> Martínez Heredia, F. *El corrimiento hacia el rojo*. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 2001. Pp. 54.

<sup>26</sup> Para profundizar en el conocimiento de estas medidas educativas, ver Domínguez García. *Ob. Cit.* Pp. 120.

<sup>27</sup> Cabe destacar que en el VII Congreso al analizar el impacto de los lineamientos del VI, se concluyó que para 2016 el 31% de la gestión no estatal de la economía estaba protagonizada por jóvenes; presencia también importante aunque no cuantificada en las actividades por cuenta propia.

<sup>28</sup> En el portal web [www.zedmariel.com](http://www.zedmariel.com) se encuentra información sobre el empleo de jóvenes calificados en la Zona.

En este sentido, desde el Partido se comparte lo expuesto por el Estado: incorporar a los jóvenes en los cargos decisorios y así reemplazar la *vieja guardia*, paulatinamente, logrando que las nuevas generaciones se sientan protagonistas y no meros *furgones de cola*, que sean garantes de la autocrítica y promotores del debate. En esta dirección, una de las resoluciones del VII Congreso fue:

“Mantener como prioridad en el trabajo del Partido la atención y vinculación permanente con la UJC y las nuevas generaciones, fortalecer y propiciar nuevos espacios de intercambio y garantizar una participación activa del sector juvenil en los procesos económicos, sociales y políticos, sin olvidar la importancia estratégica de su educación y formación político ideológica para la continuidad del Partido y la Revolución”<sup>29</sup>.

Para finalizar este apartado, es menester hacer una valoración de esta temática sin caer en absolutos, y para ello son útiles las reflexiones de Domínguez García, quien lejos de creer que las preocupaciones y desafíos en torno a la juventud se subsanan con lo hecho hasta aquí por el Estado y el PCC, indica que hay que ser cuidadosos, ya que no toda la juventud, por ser un grupo heterogéneo, asimila del mismo modo el accionar de ambos actores y que no existen recetas que transformen en ideal el futuro juvenil cubano: la igualdad de oportunidades no asegura la inclusión, ya que puede degenerar en dependencia y quiebre de la responsabilidad individual. El norte que debe guiar el accionar del PCC y el Estado es la juventud como protagonista que ejerza su ciudadanía imprimiendo en el Estado sus necesidades e intereses:

“... En el nuevo marco que se abre para Cuba con la actualización del modelo económico y social, resulta más importante que nunca, ampliar los espacios para que las juventudes se re-conviertan en protagonistas activos del cambio y contribuyan a articular las propuestas formuladas desde el Estado con sus propios intereses y necesidades. Ello requiere repensar las formas de participación juvenil a través de diversos canales que hagan más atractivas y efectivas las formas de ejercer su ciudadanía y participar en la solución de sus propios problemas...”<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> “Resolución acerca del Cumplimiento de los Objetivos de Trabajo aprobados por la Primera Conferencia Nacional y las directrices del Primer Secretario. Proyecciones para su continuidad.”, en el sitio web “Cuba Debate”, 18 de abril de 2016. Disponible en: <https://goo.gl/te5UWJ> (consultado 18/05/2017)

<sup>30</sup> Domínguez García, M. I. *Ob. Cit.* Pp. 126.

## Consideraciones finales

A modo de cierre, es importante tener en cuenta una serie de elementos que se fueron planteando desde el momento en el que Raúl asume el mando en la isla. Quizás el primero sea la reflexión del mismo, cuando en 2009 decía: "A mi no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba, ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo, no para destruirlo"<sup>31</sup>. Lo que en su momento respondía a una serie de especulaciones tanto de la Casa Blanca, como en Cuba, así como también en el resto del mundo, no sólo relacionado al fin del periodo de Fidel, sino sobre todo, entendiendo los diferentes perfiles que tienen ambos hermanos.

Un segundo elemento en la misma dirección se relaciona con las declaraciones que el mismo Fidel tuvo en 2010, cuando planteó que "El modelo cubano ya no funcionaba, ni siquiera para nosotros."<sup>32</sup> Raúl, alejado de la épica, trajín histórico y sobre todo, de ciertas concepciones políticas de su hermano, pone mucho empeño en generar cambios en Cuba, postergados por mucho tiempo.

En este plano, sería un error entender que dichos cambios se dirigen hacia una reestructuración del capitalismo, y es por ello que este apartado se posiciona como una serie de consideraciones finales mas no así como una conclusión dado que, teniendo en cuenta la pulsión cotidiana y lo difícil de implementar muchos de estos cambios, sumado a lo cambiante del panorama regional, las proyecciones que quizás se vislumbraron hacia finales de la administración Obama, resultan difusos en los comienzos de la administración de Donald Trump.

A su vez, es central remarcar que, si bien el restablecimiento de las relaciones con EEUU reviste una dimensión trascendental, ello debe ser entendido como la punta de un iceberg cuyo origen se encuentra años atrás, producto de grandes y complejas transformaciones que se dieron dentro de la isla.

---

<sup>31</sup> "A mí no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo, no para destruirlo", en Diario Granma (en línea), 1° de agosto de 2009. Disponible en: <https://goo.gl/wqHKCC> (consultado 18/05/2017)

<sup>32</sup> Goldberg, J. "Fidel: 'Cuban model doesn't even work for us anymore'", en The Atlantic (en línea), 8 de septiembre de 2010. Disponible en: <https://goo.gl/Py0k> (consultado 18/05/2017)

Existen en el PCC una revisión y autocrítica de las reformas, su implementación y sus obstáculos. Los VI y VII Congresos dan cuenta de ello: intentan trazar una hoja de ruta de las direcciones que debe seguir la Revolución para transformarse sin perecer, una evolución de la Revolución.

En el discurso de clausura del VI Congreso, Raúl planteó haber dado

“un primer paso para cumplimentar lo que acordamos en el Congreso, muy especialmente en lo que se refiere a iniciar un proceso gradual de renovación y rejuvenecimiento de la cadena de cargos políticos y estatales, al tiempo que se mejoró, de manera sustancial, la composición racial y de género”.<sup>33</sup>

Dicha renovación se encuentra vinculada directamente con su edad y con la intención de renovar la cúpula del Partido paulatinamente, dejando lugar a nuevas generaciones que permitan continuar los objetivos generales que guiaron a la Revolución Cubana, a la par de la persistencia y profundización de los lineamientos establecidos en el VI Congreso.

Lo expuesto hasta aquí permite entender cuál es el rol del menor de los Castro desde su llegada al poder. Raúl piensa en una Cuba que lo sobreviva y opera en ese sentido. Hay un horizonte definido donde apuntar (el fin de su mandato en 2018) y una serie de pasos a seguir. Es necesario tanto para él, como para el PCC y Cuba establecer una nueva forma de poder y conducción ya sin Fidel ni la generación del '59. Esa es quizás la tarea más compleja de todas y ese es el verdadero desafío de este momento cubano.

El VI Congreso dio los primeros pasos para la reformulación de la economía y sociedad cubanas. El VII nos pone de cara los siguientes interrogantes: ¿cómo terminar de redefinir la cuestión política al interior de Cuba? ¿Cómo construirá consensos y legitimidad la siguiente generación que gobierne Cuba? ¿De qué manera afectará la administración Trump a todo lo establecido bajo la de Obama? ¿Cuáles serán los resultados de esta reestructuración económica? El destino de la isla dependerá de cómo se resuelvan estos interrogantes para que los pasos dados hasta ahora no hayan sido en falso. Se le impone al pueblo cubano sostener y profundizar el legado de Fidel y la generación a la que perteneció: la que combatió en Sierra Maestra.

---

<sup>33</sup> "Texto íntegro del discurso de Raúl en las conclusiones del Congreso del PCC", en Cuba Debate (en línea), 19 de abril de 2011. Disponible en: <https://goo.gl/83wiUc> (consultado 18/05/2017)